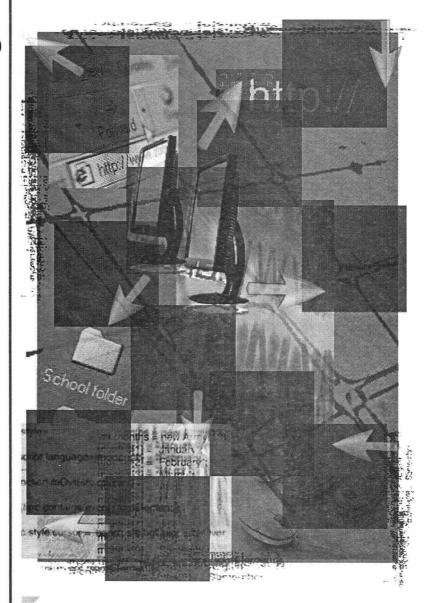
Congreso de exalumnos bolivarianos



El rescate del tesoro
Un rayo de Sol
Belisario Betancur
Educación Superior y Globalización
Francisco López Segrera
Reeducación para la tolerancia
Luz Estella Arango de Buitrago
Al encuentro del desarrollo
Guillermo León Escobar Herrán

El rescate del tesoro



Belisario Betancur.

Ponencia presentada en el Congreso de Exalumnos de la Universidad Pontificia Bolivariana, sobre desarrollo social y humano, el 8 de septiembre de 2006.

El rescate del tesoro

Por Belisario Betancur.

Ponencia presentada en el Congreso de Exalumnos de la Universidad Pontificia Bolivariana, sobre desarrollo social y humano, el 8 de septiembre de 2006.

I.- Itinerario histórico.

A través de la historia la búsqueda de la verdad ha desencadenado el pensamiento motor hacia las más grandes utopías. Una idea fuerza consiste en que todos los hombres y las mujeres del mundo nacen libres e iguales en los derechos. Esa aspiración igualitaria fue la que hizo que los revolucionarios franceses del 28 de agosto de 1789, aprobaran impetuosamente la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Desde entonces no cesa la lucha para poner en vigencia ese postulado natural, del que mucho se habla pero sobre el cual las realizaciones y logros son todavía precarios, a la luz del estado deplorable en que se encuentra esa aspiración esencial de la humanidad.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los estados modernos ratificaron los ideales de libertad y de igualdad; los cuales se materializaron en 1949, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En tal Declaración, la educación es considerada como un derecho básico que tienen todas las personas, sin ninguna distinción restrictiva. Y no solo la educación preescolar, básica y media, sino también la superior, pues dice que el acceso a los estudios superiores será igual para todos en función de los méritos respectivos.

Otro tanto manifiesta la Convención sobre la lucha contra la descriminación en el dominio de la educación celebrada en 1960. La cual, en su artículo IV establece que los estados signatarios se comprometen a hacer accesible a todos, la educación superior, en plena igualdad, de acuerdo con las capacidades de cada uno.

En igual sentido, el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, reitera que "la educación superior debe volverse accesible a todos en plena igualdad, conforme a las capacidades de cada uno, por todos los medios apropiados y en particular por la instauración de la gratuidad".

II.-Acortar las brechas.

La revolución estudiantil de mayo de 1968 en Paris y en Europa, representa el fin de una época en la cual la educación superior permanecía reservada a las élites y aislada de la sociedad y sus problemas, anhelos y esperanzas.

Toda la conceptualización anterior, fundamenta la tesis de que la educación a todos los niveles (preescolar, básica, media técnica, tecnológica, universitaria y de postgrado) es un derecho que se atribuye a los integrantes de la raza humana, sin excepción.

Recientemente, en 1998, se realizó en París en el recinto de la UNESCO, la Conferencia Mundial de la Educación Superior. Allí se volvieron a analizar, se afianzaron, se enfatizaron, fundamentaron y se tomaron las decisiones pertinentes para hacer del nivel de educación superior, la herramienta estratégica que permita mejorar a los grupos sociales, darle rumbo a la comunidad y propender hacia el logro de un mundo en paz, en cooperación, como vehículo de convivencia, crecimiento y desarrollo. Tal Conferencia definió la educación superior así:

"Entender por educación superior todos los tipos de enseñanza universitaria, profesional, técnica, artística, pedagógica, a distancia, que en condiciones normales están reservadas a alumnos que han terminado estudios secundarios y tratan de obtener un título, grado, diploma o certificado de estudios superiores".

Más de 183 países suscribieron las conclusiones de aquella *Conferencia*. Por eso se ha convertido en la fuerza orientadora de que se dispone para el análisis, desarrollo, evaluación y prospección de los centros de educación superior.

Los analistas coinciden en que la segunda mitad del siglo XX se caracterizó por el aumento cuantitativo de la educación superior, por cambios cualitativos de cierta importancia y por la reducción del financiamiento estatal para este nivel de enseñanza, con las consecuencias negativas sobre su funcionamiento y productividad.

Se espera que el siglo XXI se centre en los aspectos de calidad de la educación superior ofrecida por los países en desarrollo, si de veras se intenta acortar las brechas económicas, sociales, de oportunidades y anhelos que existen entre los pocos muy ricos y los muchos muy pobres. Solo así, con justicia y con equidad, quizás se pueda ver un mundo en convivencia.

III.- En el nuevo siglo.

Los aportes de más de tres siglos de estudios sobre la educación superior, materializada en libros, cátedras, conferencias, revistas, comentarios en cine, radio, televisión e Internet, son significativos para entender que este nivel educativo es una cantera donde se produce el conocimiento; y que es responsable, así mismo, de preparar el talento humano para encarar el desarrollo.

Durante la segunda mitad del siglo pasado, se produjeron fenómenos científicos, técnicos y sociales tan importantes que incidieron sobre el comportamiento de la raza humana en sus relaciones con los demás, en el mundo del trabajo, en el código de ética, en las creencias de la gente y en su postura frente a todas las manifestaciones de la vida.

Esa influencia no se agota y, por el contrario, tomará más fuerza y producirá resultados de índole creadora al comienzo y en el transcurso del siglo XXI.

Esos fenómenos inciden especialmente en los contenidos y contextos, herramientas y estrategias técnicas con que se llega a que la educación dispensada, con especial mención la educación superior, sea de tal calidad y pertinencia que dispare y catapulte el bienestar y el desarrollo integral de las naciones.

IV.-Harinas del mismo saco.

Entre las características centrales del mundo moderno y posmoderno que afectan, de una u otra forma, a la humanidad y desde luego a su educación, podemos singularizar las siguientes:

- La globalización o mundialización de las actividades y comportamientos de los individuos y las naciones. Términos que a diario se escuchan como internacionalización, universalización, occidentalización, colonización o mejor neocolonización, desterritorialización, liberalización, son harinas del mismo saco.
- Existen manifestaciones múltiples de la globalización. Cítese entre ellas, la política, la económica, la cultural, la educativa, la tecnológica, la científica. Cualquiera expresión propia de los actores de este mundo internacionalizado e interdependiente, puede involucrarse y analizarse dentro del concepto de globalización.
- La emergencia de la sociedad de la información y del conocimiento.

Este novísimo fenómeno ha revolucionado el mundo del trabajo, ha cambiado la vida organizacional, ha marcado profundamente la producción y distribución de productos y servicios, entre ellos, el servicio de educación a las generaciones que aún perduran en medio de tan tremendas catástrofes.

Nacenaquí las TIC'S (Tecnologías de la Información y de la Comunicación), que facilitan el intercambio efectivo de datos, información y conocimiento a escala global.

 La revolución científica, técnica y tecnológica.

La investigación, la creatividad, la innovación son características indispensables para la supervivencia de individuos, comunidades y organizaciones de toda índole. El aprendizaje organizacional es, en el nuevo siglo, una herramienta para competir y sobrevivir. La ética y la moral son elementos claves para relacionar la ciencia y la técnica con los hombres y mujeres del mundo actual. Sin ellas la persona y la sociedad no podrán entender ni aceptar los resultados científicos que la humanidad ha logrado en su devenir histórico.

V.-El punto de partida.

La globalización, la información, el conocimiento, la ciencia y la tecnología se han convertido en

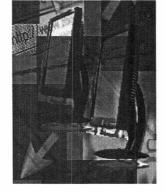
acicates para la gestión de países e instituciones. De consiguiente, sin su debido entendimiento no será posible, en el futuro, gestionar una institución de cualquier naturaleza y cometidos.

En el caso de la educación, la comprensión de esos fenómenos es apenas el punto de partida para alcanzar el éxito. Las ideas, el conocimiento y la información puestos en cualquier sustrato

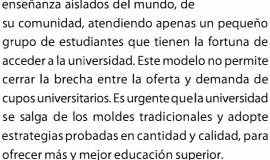
(analógico o virtual), son la materia prima para realizar efectivos procesos de enseñar y de aprender. Pero lo son, en grado sumo, en el nivel de educación superior, pues es allí en donde su tratamiento académico debe hacerse con sumo rigor y claridad; y, por ende, con la calidad que, a esta altura del proceso educativo, se debe conseguir para convertirse en la herramienta estratégica del desarrollo general.

VI.-Sin barreras.

Entre las muchas estrategias que se pueden seguir para maximizar y optimizar el proceso de la educación superior, se recomienda, por



su importancia, practicidad y trascendencia social en el logro de resultados de impacto, utilizar la tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) para lograr más eficiencia y eficacia en la tarea de enseñar de la universidad y de sus profesores y en la tarea de aprender de sus alumnos. No es posible continuar con centros de enseñanza aislados del mundo, de



Ayer la educación por correspondencia y la educación a distancia, aportaron su concurso para brindar la alegría de acceder a su profesionalización. Hoy, la Internet y la educación virtual se están convirtiendo en una estrategia efectiva para la expansión de las matriculas, para la difusión del conocimiento y para hacer que la sociedad tenga más profesionales idóneos y éticos a fin de encarar el futuro con certidumbre.

Esta nueva forma de emplear el saber acumulado de la humanidad se ha convertido en el medio más importante para disponer de los profesionales que requiere en tiempo de presente y en tiempo de futuro.

Las universidades más importantes han virtualizado sus programas y los ofrecen a nivel global, pues ya no existen barreras para el mundo de las ideas y el conocimiento. La única condición es que el alumno disponga de un PC y servicio de Internet. Es aquí en donde los países en desarrollo deben propender por el establecimiento de las condiciones técnicas y



de infraestructuras necesarias para no frustrar los anhelos de la gente, generalmente la más pobre.

En Colombia ya existe la educación virtual y miles de alumnos, sin alejarse de sus puestos de trabajo ni de su familia, están siguiendo programas académicos de alta calidad en universidades nacionales e internacionales de prestigio.

La educación virtual, sin las restricciones de tiempo ni espacio, en las que concurren alumnos y maestros, será una manera efectiva para democratizar la educación superior hacia la formación de los cuadros profesionales de altos estándares, necesarios para encarar el desarrollo futuro del país.

VII.-Para Mujeres y Minorías.

La educación superior ha de acoger en justicia y equidad, a las mujeres y las minorías étnicas e indígenas y otros grupos poblacionales en desventura, como los desplazados. La igualdad en el acceso, de acuerdo con el artículo 26 de la *Declaración de los Derechos Humanos*, debe basarse en méritos, capacidad, esfuerzos y perseverancia de los aspirantes: no se les puede rechazar ni cerrar las puertas de la universidad, por el mero hecho de ser pobres y de pertenecer a grupos vulnerables.

Atención especial debe poner la universidad a la calidad y pertinencia de lo que enseña. El costo físico y social de la no calidad es catastrófico y frustrante. ¿Sirve la educación que se imparte para resolver los problemas de la sociedad? ¿O es solo un remedo de educación lo que los estudiantes reciben, remedo que luego se aplica poco en la realidad de la acción humana? Planes de autoeavaluación y formulación de proyectos de mejora continua son absolutamente necesarios para que la educación superior se convierta en herramienta de cambio social.

VIII.-Un deber del estado.

Suele decirse que la universidad debe ser autofinanciada. Esta es una trampa, pues la educación de calidad es costosa pero mucho menos que la mala educación.

Por consiguiente, el estado debe concurrir a financiar este nivel de ecuación y debe ser creativo para orientar los recursos y hacer que éstos vayan a programas absolutamente necesarios para hacer énfasis en la mejora de áreas, grupos o sectores estratégicos.

Sin buenos profesionales, todo país se estanca y queda rezagado en la base de la escala del desarrollo científico y tecnológico, con el consiguiente costo, puesto que se retrasa en los programas de punta que se requieren, si se desea competir en el mundo globalizado.

Tiene razón Jacques Delors cuando, en su Informe a la UNESCO, llama a *la educación un tesoro*: pero un tesoro que hay que prepararse para rescatar.